EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 8 de Octubre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.669

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ CASADO DEL ALISAL,

Pintor de Historia, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica y de la orden civil de Maria Victoria, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando y correspondiente de la de Roma, ex-director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, etc.

falleciò en Madrid el 9 de Octubre de 1886.

Sus hermanos, hermanos politicos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todos los Sres. Sacerdotes que celebrando mañana el santo sacrificio de la Misa en las Iglesias de Ntra. Sra. de la Calle, San Miguel y San Francisco. lo apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

TRITURADORAS, PRENSAS
Y
HUSILLOS
DE ROSCA DESCONOCIDA
PARA EXPRIMIR UVA.
A PRECIOS REDUCIDOS,
GERMAN DE GUZMAN.
MAYOR PRAL. 113.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y efectos en la plazuela de la Catedral núm. 11.

Tambien se venden puertas y ventanas usadas.

En la misma casa, se arrienda un piso pral. de moderna construcción y con espaciosas habitaciones.

Seccion editorial

Ferrocarriles Económicos.

Construccion de la red secundaria española.

—

III.

Si para completar y perfeccionar los instrumentos nacionales de trasporte se ha recurrido á tan onerosos medios financieros en paises dotados de una vastísima red férrea principal, á la vez que de numerosas vias hidráulicas naturales y artificiales, ¿con cuanto mas fundamento no cabe imitar tan eficaz y vital procedimiento en España, que apenas posee las principales arterias mercantiles, sin ramificaciones, por cierto, con las comarcas productoras intermedias por tal causa inhabilitadas para luchar con la importación exótica?

Es, por consiguiente, á todas luces conveniente que este sistema de auxilio por el estado prevalezca en las bases de la futura ley para la construcción de los ferro carriles de segundo órden, por ser irrecusablemente el que mayor, mas rápido y fecundo impulso puede imprimir á su establecimiento en la Península, y el que menos sacrificios ha de exigir al Erario público, garantizándole mejor el cumplimiento de las obligaciones contraidas por las empresas concesonarias, ya que no empiezan á percibir los efectos de la garantia hasta tanto que no se abran á la explotación las líneas á que se aplica.

Donde, en nuestro entender, puede el estado cercenar sus concesiones sin aminorar el estímulo al capital necesario para la ejecución de estas líneas, es en el plazo de reversión, fijado hasta aquí á los noventa y nueve años.

Nuestra generación, y sobre todo el mundo financiero de la presente época, vive tan aprisa y está poseido de tal escepticismo en todo lo que á lo futuro concierne, que sus principales especulaciones radican sobre el cálculo de los beneficios actuales inmediatos, preocupándose medianamente de los ulteriores á larga fecha.

Sin desestimar, pues, la importancia del plazo de concesión de una línea ó red férrea para los efectos de la amortización de los capitales en ella absorbidos, nos inclinamos á creer que los concesionarios de aquellas tomarán muchísimo mas en cuenta la elevación del tipo de interés garantizado que la longitud de la concesión siempre que esta no baje de *cincuenta años.*

Y como el Estado, por el contrario, ha de ser previsor del porvenir, y estar altamente interesado en acortar el plazo á la espiración del cual adquiere definitivamente el libre dominio de las líneas férreas en semejantes condiciones otorgadas, nada pierde en mejorar prudentemente la garantía del interés si encuentra equivalente recompensa en la disminución del periodo de concesión.

Convencidos estamos que por estos derroteros pronto seria un hecho el establecimiento de nuestra red secundaria de ferro-carriles al empuje de la especulación nacional y extranjera, asegurando trabajo por muchos á las masas obreras, hoy en tan precaria situación; llevando alimento y vida propia á las poblaciones rurales que vejetan miserablemente por falta de aquellas vias de comuninición, tantas veces y por tantos gobiernos prometidas, y á las que, sin embargo, tienen sagrado derecho, ya que ha contribuido á las cargas nacionales de cuya sabia ha brotado la red férrea principal, de la que aquellas continuan desheredadas.

Completada y bien nutrida que fuera esta gran red por las vias afluyentes que le abriera la segunda; cultivados y explotados los productos de nuestro suelo y subsuelo, que tanta riqueza entraña, bajo el estímulo de la economíaca circulación que una y otra le facilitarian; desenvuelta y floreciente la industria espa-

619

taba detrás de las nubes; no habia ya ni hojas ni flores, ni en vez de aquellos carruages blasonados, un miserable carricoche se detenia delante de la verja.

Abrióse la puerta, la señorita Pauli se apeó sostenida por un dependiente de la cárcel de Abranches.

Mientras subia las gradas del pórtico, la servidumbre de Villers se habia reunido en el vestíbulo, para verla entrar. Hacía una hora que la esperaban, comentando el suceso y chanceándose. Pero cuando pasó, sostenida por el dependiente de la cárcel, la despiadada canalla abrió calle silenciosamente. Nadie pensaba en burlas y no se pronunció ni una palabra.

Alizia estaba tan cambiada y tan pálida!

Despues de su entrada, trascurrió una media hora, durante la cual pareció pesar sobre el castillo una tristeza mas sombría.

608

gulo de la carretera y tomó la avenida de Villers-Bryant.

Dos gendarmes de caballeria lo escoltaban.

El carruage subió al paso la avenida, y se detuvo delante de aquella verja dorada, donde no ha mucho, vimos á los nobles huespedes del castillo despedirse de sus nobles anfitriones.

Entre aquella brillante partida y esta pobre llegada, habia un notable contraste. La despedida reciproca, se verificó alegremente en una hermosa tarde de otoño. El sol se acostaba en su lecho de púrpura, y teñia con sus rojos reflejos, los muros del castillo. Cada escalon del terreno tenia su tiesto de flores, y el otoño, avivando los colores del follage, daba á cada árbol la apariencia de un ramillete desatado.

Los carruages, colocados en fila, deslumbraban, y los soberbios caballos piafaban tascando el freno.

Hoy, el sol de la mañana, se ocul-

615

chad mi pobre historia, para que mi último voto sea cumplido.

«Era yo casi una niña; mi madre vivía; el porvenir estaba lleno, para mí, de esperanzas y alegrias.

»Amaba por la primera y última vez de mi vida.

»Era amada.

»Hace siete años que vivo con su recuerdo. Cuando haya muerto, abrireis el cuerpo de mi vestido; encontrareis allí, sobre mi seno, una carta cerrada, tiene puesto el sobre.

»Ireis á su casa y le dareis la carta, que habrá sentido el último latido de mi corazon. . . . .

. . . .

. . . .

—Señora Juliana—dijo el señor Luisel, asomando la cabeza á la puerta—os suplico que perdoneis... pero se vá á cerrar.

Juliana se levantó precipitadamente; tenia los ojos hinchados y encendidos.

M.C.D.2022

ñola merced á los grandes trabajos que le habia de proporcionar la construcción de la nueva red, y, finalmente, acrecentada al calor del progreso nacional la materia imponible, de la que el Tesoro público se alimenta, ¿porque no habrian de cambiar entonces los destinos de nuestra desventurada España, hoy tan tranquila, independiente y respetada en medio de los belicosos aprestos de una conflagración europea?

¿No seria, pues, este el momento propicio de intentar, en un supremo esfuerzo, la regeneración económica de la madre patria, y no fuera digno del esclarecido ingenio del ministro de Fomento el reanudar poderosamente tan noble y elevado empeño?

Muchos son los que no esperan menos de sus eminentes facultades, de su energía y patriotismo, inscribiéndose entre ellos

Pedro Ribera.

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Octubre de 1888.

Sr. Director:

En estos momentos se reunen los ministros en consejo en la Presidencia. Los bien enterados creen que empezará á tratarse resueltamente lo relativo á reformas militares.

No es aventurado suponer que aun cuando nada en definitiva se acordara por hallarse ausentes Vega de Armijo y Canalejas, predominará el temperamento ó la opinión de apresurar la apertura de Cortes y empeñarse en sacar adelante los proyectos presentados. El mismo Cassola, cuya casa ha sido hoy muy frecuentada, se resigna á ese camino porque no tiene otro remedio por mas que cree que volverá á resucitar el obstruccionismo y que vendrán Romero Robledo y sus amigos con aquella série interminable de enmiendas cuya discusión invertirá el tiempo de vida legal que resta á estas Córtes.

Para entonces, dicen los amigos de Sagasta, es cuando sentarán bien los rasgos de energia, que no ahora. Está fuera de duda que el jefe del gobierno tiene ya resolución tomada. Sin embargo sigue consultando y oyendo los pareceres de los notables de su partido, inclinándose los más a la pronta reanudación de sesiones. A esto obedece la prisa dada á los operarios del Congreso y Senado para que acaben en breve las obras empezadas en los salones de sesiones, y cierto movimiento que se nota en los ministerios. Pero por pronto que se quieran abrir las Cortes no será antes de los primeros dias de Diciembre. Todo lo más en fin de Noviembre y como la discusion del mensaje durará hasta bien entrado Enero y para entonces los clamores del pais pedirán solución a la crisis económica y economias en los gastos habrá que dar preferencia al examen de los presupuestos. En suma que tendremos reformas pendientes de debate para todo 1889.

Hay quien supone que los proyectos sobrevivirán en el estado en que se hallan á la situación liberal; y eso partiendo del supuesto de un par de años mas de poder para Sagasta. Y no digo nada si se cumplen los deseos de los conservadores que quieren heredar pronto á los fusionistas y para ello trabajan. En ese sentido caminan los que esta tarde han salido en el expreso para Barcelona. Mañana por la mañana salen los hermanos Silvela para descansar por la noche en Zaragoza á causa de la delicada salud de D. Manuel que no puede permanecer viajando muchas horas seguidas.

Los liberales creen que el gran ardor de ciertos conservadores formarán contraste con la calma que ha de demostrar en sus discursos el jefe del partido. Hay curiosidad por ver los tonos y la actitud en que se presente Cánovas, pero puede anticiparse que no será de benevolencia para con Sagasta.

Todavia mas: se espera que haga una petición formal de que se cambie de política, única manera de salvar al pais de la ruina á que camina dirigido por Sagasta. Poco hemos de vivir para no ver el desenlace de este problema, porque Cánovas sale de París pasado mañana descansará horas en Burdeos y el diez estará en Barcelona y en Madrid á fin de mes, despues de pasar unos dias en Zaragoza.

Ya hoy se habla poco de combinación de ascensos militares. La *Gaceta* trae hoy el resto de los nombramientos referentes á los brigadieres Girón, Antón y Chacón que pasan á mariscales y á brigadier el coronel Trujillo.

Se cree que en la primera vacante ascenderá el general Hidalgo que ha estado á punto de renunciar el generalato pero que ha asentido en vista de las indicaciones que se le han hecho por elevada persona.

Tampoco ha dado juego para hoy la sesión que anoche celebró la Asamblea federal en el teatro Felipe donde hizo extremoso frío tanto que la de esta noche se verificará otra vez en el círculo de la Bola. Sin incidente se discutió de organización del partido.—El rey de Portugal, cuyo hermano mejora, llegará mañana á Barcelona. El congreso económico sigue animado.—En Palacio no ocurre novedad.—Pronto terminará la instalación de luz eléctrica en algunos teatros de Madrid incluso en el Real que se inaugura á fin de mes. Los telegramas de provincias no contienen nada de particular.

La situación del ministerio francés es cada dia más difícil.—La prensa europea presta atención al viaje del emperador de Alemania. Son de notar los brindis de los emperadores. —Más noticias sobre las inundaciones en Francia acusan desgracias personales.—Portugal pide á Marruecos 10000 duros de indemnización por los malos tratos ocurridos en Larache.

Y hago punto aquí porque se va á cerrar el buzón.

Madrid 7 de Octubre de 1888.

Sr. Director:

Ya empiezan las frescas brisas del Guadarrama á anunciar los intensos fríos que el invierno descarga sobre esta coronada villa. Han soplado durante todo el día unas corrientes de aire de esas que generan las pulmonías á docenas y que hacen agradables los tendidos de sol en la plaza de toros, hacia donde caminan los aficionados en el momento de sentarme á escribir á los lectores esta reducida fé de existencia.

Los círculos políticos aparecen bastante concurridos y animados tratándose de un día festivo con toros, donde se comenta lo poco que se dice respecto á la política.—En primer término está fuera de duda que al terminar el Consejo de anoche se habló en términos generales por Sagasta del problema de reformas militares sin adelantar opinión ninguna, en cuya conducta le secundaron los compañeros. Cuando todos los ministros se hallen en Madrid se abordará definitivamente la cuestión, que anoche no hizo sino bosquejar.

Llamó la atención que O'Ryan no concurriese al Consejo pretestando enfermedad no obstante hallarse bueno. De aqui el que esta tarde haya adquirido fuerza el rumor de que el ministro de la Guerra deja definitivamente la cartera que desempeña añadiéndose que esta resolución la llevará á efecto lo mismo haciéndose las reformas por decreto que aguardando á las Córtes. Lo que O'Ryan quiere es que no le cojan más en el banco azul donde pasó muchos malos ratos en la anterior legislatura.

Por lo demás el consejo se contrajo á autorizar á Alonso Martinez para publicar el Código civil, que empezará mañana en la *Gaceta* y al planteamiento del juicio oral en Ultramar para lo cual se están nombrando los tribunales correspondientes.—Se desmiente que haya lance de honor entre dos conocidos generales, uno de ellos Cassola.—La Asamblea federal celebra sesión y á

616

—En cuanto á vos, señorita—dijo el alcaide volviéndose hácia Alizia, que tenia el semblante tranquilo y severo —es menester que esteis dispuesta mañana temprano...

Ireis al castillo de Villers, donde se os tomará declaración y se os careará con los testigos en el mismo sitio en que han ocurrido los hechos.

IX.

Ultima entrevista.

El pobre Bosco tenia razon: no habia ya en el hermoso castillo de Villers, ni alegría, ni sonrisa: la desgracia habia pasado por allí.

Contra su costumbre, el conde Hector y su esposa habian dejado venir los meses mas crudos del invierno, sin pensar en volver á Paris. Paris, donde la con-

617

desa Clotilde alcanzaba tan brillantes triunfos. Paris la cortesana y aduladora, donde los problemáticos talentos de Mr. de Bryant tenian tantos y tan sinceros admiradores!

Ya no habia flores en los grandes canastillos del jardin; los tilos enseñaban sus ramas retorcidas y negras. En el parque habia caido la última hoja, y por dos ó tres veces, al deshacerse la escarcha que brillaba en los vidrios de las ventanas, habia dejado ver el castillo de San Miguel, cubierto con un blanco manto de nieve.

Y sin embargo, la familia de Bryant continuaba en Normandia; Paris habia hecho llegar a las provincias, por medio de las cien lenguas de la prensa, el eco ruidoso de sus placeres.

No se queria saber nada; el castillo de Villers estaba mudo y sordo..

Era una fria mañana de diciembre, un carruaje tosco y pesado tirado por dos caballos viejos, dió la vuelta al án-

620

El dependiente de la cárcel y los dos gendarmes almorzaban en la cocina, rodeados por la callada servidumbre de la casa.

—Ese es el caso—decia el dependiente de la cárcel con la boca llena —desde Avranches hasta aqui he creido dos ó tres veces que se me quedaba entre las manos.

—Quedarse entre las manos, quiere decir morirse...

La condesa estaba retirada en su cuarto. Hacia dos meses que no se levantaba de la cama.

Lloraba con bastante frecuencia. Mas de una vez habia suplicado á su marido que retirase la acusación interpuesta contra Alizia. Esta cruel desgracia que pesaba sobre su antigua amiga parecia causarle no solo aflicción, sinó tambien una especie de remordimiento.

Mr. de Bryant creyó que debia prohibirla que se manifestase demasiado ca-

M.C.D.2022

la noche. La de anoche no ofreció interés particular.—Continúa Canalejas siendo bien recibidos en los pueblos que visita.—El rey de Portugal se ha detenido un día en Marsella para saber del estado de salud de su hermano que es bueno.—Mañana y pasado saldrá el resto de los conservadores que va á Barcelona.

Marruecos se niega á dar á Portugal satisfacción por lo de Larache, por lo cual saldrá para las aguas de Tanger el acorazado Vasco de Gama. —El Dr. Gefthen será pronto puesto en libertad.

Su afmo. F.

Local y Provincial

Al acusar recibo en nuestras columnas de los ejemplares de la *Cartilla vinicola* que su autor nuestro querido amigo y paisano D. José María Gabaldá nos habia remitido, prometíamos ocuparnos de ella con algun detenimiento.

Hemos repasado la citada obra y aunque profanos en la industria á que está dedicada, vamos á cumplir hoy nuestra oferta, enviando primeramente la felicitación mas entusiasta al estudioso Sr. Gavaldá.

La *Cartilla vinicola* no es un libro vulgar y ligero en el que á vuelta de cuatro frases rebuscadas se haya querido encontrar un medio de darse á conocer. Es precisamente un libro de doctrina, donde en conciso lenguage, con criterio penetrante y exposición clara y convincente se trata de un modo progresivo y lógico de interesar lo mismo al viticultor que al vinicultor en la extirpación de los rutinarios y viciosos medios de producir, para que con verdadero conocimiento de causa se asegure por un cultivo y una elaboración cual es necesaria, la gran produeción de vinos castellanos, poniéndolos en condiciones de venta en el interior y al exterior de la nación.

No es esto decir que sea solo para los que ya algun conocimiento tienen: no, es para todos, cuantos llevan mucho tiempo dedicados al cultivo de la vid ó á la elaboración de vinos, y cuantos empiezan apenas á conocer como se cultiva y como se elabora: para las personas de conocimientos técnicos y para los práeticos.

El Sr. Gabaldá no se ha contentado con esplicar ampliamente y con delicadeza suma todo cuanto es importante, sino que lo ha completado con grabados que representan los mas útiles y mas modernos aparatos, como por ejemplo la *Pisadora*, y emplea tal método en su obra que podria servir, á no dudar, aun en las Escuelas docentes y del ramo.

Es pues, harto recomendable y no hay duda que como ha hecho el ayuntamiento de Palencia, que ha repartido los ejemplares adquiridos á quien puede utilizar los conocimientos que difunde la cartilla vinícola, otros ayuntamientos y otras corporaciones se apresurarán á adquirirla y hacer propaganda que luego los mismos vinicultores y viticultores habrán de agradecer.

Nuestro querido amigo y suscritor D. Maximiliano Castrillo, nos escribe lo siguiente:

«Parece que los pueblos de esta provincia se hallan disgustados con motivo de exigirles la Delegación de Hacienda el primer trimestre por consumos, cereales y sal con arreglo al cupo que pagaron en el año último anterior, sin embargo del beneficio que les da la Ley de Presupuestos del presente ejercicio y de haberles privado este año por la Ley de alcoholes y tarifa de aquella del impuesto que antes devengaba el consumo de aguardientes, alcoholes y licores; teniendo entendido que se han de oponer á esta forma de administrar, puesto que ya es tiempo, desde que en Julio se publicó la Ley de Presupuestos, para haber señalado cupo á los pueblos por dicho concepto con arreglo á las bases de la misma y no dejarla como letra muerta cuando puede favorecer al Contribuyente. ¡Pobre contribuyente! Ni aun la Liga provincial ha tomado cartas á su favor en este asunto, sin duda por estar gravemente ocupada en la forma, que por ella, en los próximos dias, se ha de comer mas y mejor.

Ya tendrá usted Sr. Director conocimiento que la Comisión permanente de la Liga Agraria provincial invita á los vocales de esta para que manifiesten á aquella, si están dispuestos á asistir al banquete que ha determinado dar en obsequio del Sr. de Gamazo, y si además están dispuestos á contribuir al pago de gastos; así me lo hace saber, y contesté lo que literalmente copio para que usted haga de ello el uso que le parezca.

«Al Señor Vicepresidente de la Liga Agraria de la provincia de Palencia.

Muy Sr. mio y de toda consideración: no sabiendo hasta hoy que recibo su carta, sea vocal de la Liga Agraria y solo por motivo de su invitación para contribuir á gastos superfluos contra el principio que creo sustentan las Ligas, declino y dimito tanto honor, agradeciendo la deferencia del aviso.

Con tal motivo al Sr. Vicepresidente de la Liga saluda respetuosamente, el particular,

Maximiliano Castrillo.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 519 pesetas de 83 imposiciones, saliendo reintegradas 100 á un imponente á cuenta.

Sobre el aumento gradual de sueldo á los maestros se ha dictado hace pocos días la siguiente disposición.

«Al fallecer un maestro sin haber percibido la suma que hubiese devengado por aumento gradual de sueldo, podra reclamarla su viuda ó legítimo heredero mediante instancia dirigida á la Diputación de la provincia respectiva, acompañando al propio tiempo los siguientes documentos:

Fé de óbito y certificación expedida por el alcalde acreditando haber fallecido el profesor *ab intestato*.

Si el profesor hubiese otorgado testamento debe acreditarse por medio de certifición expedida por dicha autoridad local, transcribiendo únicamente la cláusnla en él contenida, en virtud de la cual se nombra el heredero.

De Boadilla del Camino ha desaparecido un tal Pascual, cuyo apellido se ignora, cuya busca y detención interesan las autoridades, nada más que por haberse llevado dos billetes de 25 pesetas y 10 duros más que no eran suyos ni para él.

De su casa conyugal en Santibañez de Ecla ha desaparecido Carmen Pedrosa Matabuena, llevando en su compañía un niño de corta edad.

También de su casa paterna en Santa Cecilia del Alcor el joven de 14 años Juan Merino.

Por las autoridades se encarga la busca y detención de todos ellos.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el Juzgado de Frechilla contra Agustín Diez y otros dos, por homicidio, detendiendo á los acusados el Sr. Martínez Vazquez y representándoles el Sr. Ortega (don Juan).

Según noticias, algunos propietarios de esta localidad han empezado la vendímia sin ponerlo en conocimiento de la Autoridad como lo exije la legislación vigente.

Se podrá saber si por la alcaldía se tomará alguna medida contra los infractores? Aunque dado el movimiento de alcaldes, casi nos dan ganas de preguntar otra cosa:

¿Se puede saber quién es el alcalde? Porque como cada día hay uno distinto, resulta que todas son interinidades y en la interinidad nunca se puede hacer lo que se quiere.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia publica de Frómista á Boadilla del Camino é Itero de la Vega, con el caracter de provisional Mariano Polvorosa Quijada.

⁂

Habiendo fallecido el cartero peatón de San Salvador á Lebanza, Leandro Ibañez, ha sido nombrado con el caracter de provisional Francisco Ibañez Rueda.

Cortamos de *Eco de Castilla*.

«Nuestro querido amigo D. Emilio Gomez Diez, concesionario del ferrocarril de Rioseco á Villada, ha regresado de su expedición por los pueblos que ha de recorrer la línea, despues de ultimar los contratos con los Ayuntamientos con objeto de emprender en el mas breve plazo la construcción de obra tan benéfica. Reina gran entusiasmo en la comarca, que ha de comprender el recorrido de esta nueva via y es de esperar que dada la competencia y actividad del Sr. Gomez Diez el proyecto pase pronto á la categoria de hecho.»

El dia 4 del próximo Noviembre se subastarán en la Alcaldia de Aguilar de Campoó 30 robles bajo el tipo de 466 pesetas.

En la de Bahilo, 22 chopos valorados en 100 pesetas y en la de Celada de Roblecedo 70 árboles de haya y roble, tasados en 928 pesetas 25 céntimos.

Han anunciado que empezarán la vendimia en los dias 10, 11 y 15 del actual respectivamente, los pueblos de Fuentes de Valdepero, Villamuriel y Cevico de la Torre.

En Dueñas ha sido detenido un sujeto por disparar un tiro de pistola á la puerta de una casa donde se celebraba un baile.

Parece que en Baltanás, en una huerta próxima al pueblo, se trabaron de palabras padre é hijo, resultando con una herida el primero.

Entre las escuelas vacantes que en breve anunciará el *Boletin oficial* de esta provincia, se halla la superior de niñas de esta ciudad que ha de proveerse por concurso ordinario y está dotada con 1650 pesetas, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se llama por término de 10 dias á los herederos de D. Policarpo Nieto para que se presenten á satisfacer los descubiertos en que aparecen como compradores de bienes nacionales.

Han sido ascendidos á aspirantes de 1.ª clase el de 2.ª de la Administración de Impuestos D. Salustiano del Mazo y á aspirante de 2.ª el de 3.ª D. Pedro Perez Viñé.

Ha quedado sin efecto el nombramieuto del aspirante de 2.ª clase de la Administracion de Contribuciones D. Mamerto Gijon y nombrado en su reemplazo D. Acacio de Cea Obejero.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2,45 t.)

Cánovas ha salido de París y llegará á Barcelona el dia 10. El 20 estará en Madrid.

El miércoles regresará Canalejas.

El Rey de Portugal ha sido muy festejado en Barcelona.

La *Gaceta* publicará mañana el nuevo código civil.

Cultos.

MARTES.—San Dionisio Areopagita.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ABRIL 1888 — *Exposicion Universal de Barcelona* — SEPTIEMBRE 1888

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imdrenta de este DIARIO.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY y C^ía, 9^bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

VENTA DE UNA CASA.

Se hace de la del núm. 23. Calle de Estrada, con grandes habitaciones, puerta y Colmenar; para tratar en la misma darán razón.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^r DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones pel estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra-disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia delos Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

SE ARRIENDA.

Para panera ó almacén un espacioso local en la casa de la señora viuda de Muro, en la calle de San Francisco.

Dirigirse á dicha señora.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa del los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

LA PROVIDENCIA.
BANCO AGRICOLA Y CONPARIA
GENERAL DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
para las cosechas contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL, VALVERDE, 34, MADRID.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, propietario y Catedrático numerario de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. don José Bojart y Giráldez, propietario, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y otros, y Socio profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Serafin Lopez de Aranda, ex-Consul, Coronel y propietario.—Ilmo. Sr. don Abelardo Merello y Alvarez, propietario.—Sr. D. Arturo Rivero Boggio, del Comercio.—Sr. D. Antonio Regidor, propietario.—Ilmo. Sr. don Higinio Cachavera y Pascual, Arquitecto y propietario.—Sr. D. Vicente Santodomingo y García, propietario.—Sr. D. Manuel Pardo Regidor, propietario.

Director gerente.—Ilmo. Sr. don Salvador Abad y Miras, propietario.

Inspector gerente interino.—Excelentísimo Sr. D. Felipe de la Corte, Brigadier de ingenieros. Abogado y propietario Consejero.

Secretario.—Sr. D. Eduardo Botella y Gamarra.

Abogados.—Excmo. Sr. D. Miguel Mathet.—Sr. D. Eladio Quintreo.—Sr. D. Juan Teresa Nugaró.

Procuradores.—Excmo Sr. Don Ignacio de Santiago Sanchez,—señor D. Juan Hernan Baura.—señor D. Luis Soto y Hernandez.

Esta Compañía es la primera que odera en España en tan benéfica yrecomendable forma y la que ofrece evidentes garantias á sus asegurados: bastará leer sus Estatutos, Reglamentos é instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse á cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legítimo producto de sus bienes ó capital á unos y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que los seguros contra el el hielo y granizo que venía realizándose, no garantía todos los principales riesgos ó siniestros, eso pecialmente en las provincias del Mediodia y Levante. En su vista pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañia, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien á los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía sin aumento ni variacion alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo sespecto del importe dr las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Palencia, Mayor ptincipal 94, á D. Genaro Ordoñez.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

CASA EN VENTA.

El dia 20 del presente mes á las 12 de su mañana en el despacho del Procurador D. Elias Sanchez, Plaza Mayor núm 12, se rematará en pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de 16.000 pesetas, la casa núm. 12 de la calle de San Juan, procedente de la testamentaria de D. Angel Garcia Quevedo.

ARRIENDO DE PASTOS Y VENTA
DE LEÑAS PARA CARBÓN.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Villagutiérrez á la Grangilla, término de Villagimena, y se vende la leña de dos rozas para carboneo en la misma; para tratar en Palencia notaría de D. Darío Cossio. San Bernardo 12,

M.C.D.2022